

Expediente: 832/24
Carátula: CORREA ERIKA VANESA C/ VELIZ GABRIEL ORLANDO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
90000000000 - VELIZ, GABRIEL ORLANDO-REQUERIDO
30716271648857 - CORREA, ERIKA VANESA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 832/24



H20101438356

JUICIO: CORREA ERIKA VANESA c/ VELIZ GABRIEL ORLANDO s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 832/24

En la ciudad de Concepción, en fecha 12/08/2024, siendo horas 10:59, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **MEDINA INES CECILIA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27303895588**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.